

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Mientras dure la situación provocada por el COVID19, se han establecido dos formas para presentar las solicitudes en la Secretaría:

A. Si el estudiante dispone de firma electrónica:

- A través de la Sede Electrónica de la Universidad de Málaga, pinchando en el siguiente enlace <https://sede.uma.es/>

Más información: [Guía para presentar documentos a través del Registro Electrónico](#)

B. Si el estudiante no dispone de firma electrónica:

- A través de su correo institucional mediante un correo electrónico dirigido a secretaria.filosofia@uma.es, adjuntando la correspondiente solicitud junto con su documento nacional de identidad u otro documento equivalente que acredite su identidad.
- A través del Portal Académico, adjuntando la correspondiente solicitud junto con su documento nacional de identidad u otro documento equivalente que acredite su identidad.